

Considerando lo establecido por la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad N°86/2020 que autoriza a los Consejos de Escuelas y Departamentos a reunirse en forma virtual. A doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno, siendo las 15:32 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, por medio de la plataforma de videotelefonía Google Meet. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes los Consejeros docentes Marcos Gastaldi, Ezequiel Grisendi, María Laura Freyre, Rodrigo Nores, Guillermina Espósito y Francisco Pazzarelli ; los Consejeros estudiantes Pilar Videla, Pedro Ahumada y Mercedes Catalina Funes; los Consejeros egresados Melisa Rodríguez y Santiago Romero y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.----

A continuación y mientras la sesión es grabada el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día. ---

Orden del día-Reunión virtual del Consejo de Departamento. 12 de febrero de 2021

1-Licencias docentes

El profesor Thiago Silva Ferreira da Costa solicita justificación de inasistencia con goce de sueldo de sus cargos de profesor asistente con dedicación simple en las cátedras Arqueología de la complejidad social y Arqueología Argentina I, desde el 12 de febrero de 2021 hasta el 14 de febrero de 2021. Para la realización de trabajo de investigación en el Parque Nacional de Traslasierra. El Consejo toma conocimiento

2-Trabajos Finales-Plan de Trabajo PPS/ Proyecto de Tesis

Las docentes Guillermina Espósito y Angelina García recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Carolina Lemme, titulado "*Convivencias Manantialeras*". *Una aproximación etnográfica a familias y sus relaciones con el entorno en la Reserva Hídrica Municipal Los Manantiales, Río Ceballos, Córdoba.*", dirigido por la

doctora Verónica Lema y la profesora Bernarda Marconetto. El Consejo toma conocimiento de los dictámenes de las profesoras y da por aprobado el proyecto.

Lxs docentes Sebastián Muñoz y Claudia Amuedo recomiendan aprobar y aprobar con sugerencias, respectivamente, el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Juan José Barrionuevo Antequera, titulado *La expresión de los huesos. Una aproximación a los usos del cuerpo en poblaciones arqueológicas de la provincia de Córdoba desde el estudio de marcadores degenerativos articulares*, dirigido por las profesoras Soledad Salega y Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento de los dictámenes de lxs profesorxs y da por aprobado el proyecto.

Se informa que la Directora Bernarda Marconetto evaluó el proyecto reformulado del estudiante Ezequiel De Jesus Aguilera Matute, debido a la licencia del evaluador designado Gustavo Blázquez y a que la suplente designada Celeste Bianciottie se encontraba imposibilitada para cumplir con el plazo reglamentario. Bernarda Marconetto recomienda aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Ezequiel De Jesus Aguilera Matute, titulado *“Somos técnica, entrenamiento y salud”*. *Una etnografía de la poética y política de los cuerpos en el mundo del Crossfit*, dirigido por la profesora Fabiola Heredia y el profesor Rodrigo Montani. El Consejo toma conocimiento del dictamen de la profesora y considerando que la profesora María Elena Previtali había recomendado Aprobar con sugerencias el proyecto (sesión del 21 de febrero de 2020), se da por aprobado el proyecto.

La estudiante Angie Pamela Quispe Mendoza presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado *“Sabor y caminos del Tarwi. Una mirada etnográfica sobre la alimentación de Machu Picchu Pueblo.”*, dirigido por la profesora Cecilia Pernasetti. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Claudia Amuedo, Juan Manuel Barri y Bernarda Marconetto (suplente).

3-Propuestas Seminarios primer cuatrimestre 2021

Se informa que la profesora Miriam Abate Daga decidió suspender el dictado del seminario *Memorias y relatos Urbanos*, el cual se iba a desarrollar durante el 1° cuatrimestre del año 2021. El Consejo aprobó la propuesta del seminario en la sesión del 11 de diciembre de 2020. El Consejo toma conocimiento y deja sin efecto la aprobación de la propuesta del seminario.

La profesora Claudina González presenta propuesta de seminario de grado *Investigaciones en antropología forense: nuevos contextos y desafíos*, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología en el 1° cuatrimestre del año 2021. El Consejo aprueba la propuesta del Seminario de Grado a dictarse durante el 1° cuatrimestre del año 2021.

Las profesoras Mirta Bonnin, Nancy Casimiro, Marina Liberatori, Melisa Paiaro, Lucía Ríos, Renata Ruffino y Mariela Zabala presenta propuesta de seminario de grado *Taller de prácticas antropológicas: acciones, intervenciones y PPS en con-textos*, a desarrollarse en la Licenciatura en Antropología en el 1° cuatrimestre del año 2021. El Consejo aprueba la propuesta del Seminario de Grado a dictarse durante el 1° cuatrimestre del año 2021.

Secretaría Académica presentó para su aprobación el programa del seminario “*Haciendo historia/s para entender la diversidad de las conceptualizaciones de las educaciones populares*”, a desarrollarse en el 1° cuatrimestre del año 2021 a cargo de lxs profesorxs Eda Gelmi, Tatiana Zancov y Gustavo Romero de la Escuela de Ciencias de la Educación y destinado a todas las carreras dictadas en la Facultad de Filosofía y Humanidades. El Consejo decide aprobar la incorporación del seminario a la nómina de Seminarios Optativos de la Licenciatura en Antropología.

Secretaría Académica presentó para su aprobación el programa del seminario *La vigencia de la obra de Paulo Freire: alfabetización y concientización*, a desarrollarse en el 1°

cuatrimestre del año 2021 a cargo de las profesoras María del Carmen Lorenzatti, Mariana Tosolini y Gloria Beinotti de la Escuela de Ciencias de la Educación y destinado a todas las carreras dictadas en la Facultad de Filosofía y Humanidades. El Consejo decide no aprobar la incorporación del seminario a la nómina de Seminarios Optativos de la Licenciatura en Antropología debido a que la carga horaria del seminario es de 32 hs, mientras que los seminarios de la Licenciatura en Antropología tienen una carga horaria de 64 hs.

5- Solicitud docente

El profesor Darío Olmo solicita se aplace para el 2º cuatrimestre el dictado de la cátedra Taller de trabajo de campo- Área Bioantropología. El Consejo aprueba la solicitud para que el dictado de la cátedra Taller de trabajo de campo- Área Bioantropología se aplace para el 2º cuatrimestre.

El profesor Germán Figueroa solicita se aplace para el 2º cuatrimestre el dictado de la cátedra Taller de trabajo de campo- Área Arqueología. El Consejo aprueba la solicitud para que el dictado de la cátedra Taller de trabajo de campo- Área Arqueología se aplace para el 2º cuatrimestre.

6- Concurso docente

Se informa que en el concurso de antecedentes y oposición para proveer 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación Simple para la cátedra “Problemáticas de la Arqueología” se designó a la Magíster Claudia Gabriela Amuedo y al Licenciado Andrés Ignacio Robledo, a partir del 14 de diciembre de 2020 y por el término reglamentario de 5 años. El Consejo toma conocimiento

Se informa que en el concurso de antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Estudios de Cultura Material, se

designó a la Doctora María Marschoff, a partir del 14 de diciembre de 2020 y por el término reglamentario de 5 años. El Consejo toma conocimiento

7- PAMEG

Se solicita propuesta de tribunal para selección de 2 (dos) tutores alumnos/egresados, quienes en el marco del programa PAMEG desarrollarán actividades de apoyo y guía para los alumnos ingresantes y del 1 año de la carrera. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora:

Docentes: Lucía Caisso, Rodrigo Nores, Bernarda Marconetto y Claudia Amuedo (Suplente)

Egresadxs: María Victoria Díaz Marengo y María Braccacini (Suplente)

Estudiantes: Pedro Ahumada y Mercedes Catalina Funes (Suplente)

Sobre tablas

Los docentes Andrés Izeta y Darío Olmo recomiendan aprobar el Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura del estudiante Pedro Muller, titulado *Fotogrametría y digitalización de imágenes 3D aplicadas a casos forenses, Córdoba Argentina*, dirigido por lxs profesorxs Claudina González y Henrik B. Lindskoug. El Consejo toma conocimiento de los dictámenes de los profesores y da por aprobado el proyecto.

---Siendo las 16:02 hs., se finaliza la grabación y se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha ut supra.---